**Lunes 27 de junio de 2022**

**2439**

**SLP, BIEN CALIFICADO PARA OBTENER LAS MEJORES OPCIONES CREDITICIAS**

* **Se analiza la contratación de un crédito para impulsar proyectos de infraestructura en las cuatro regiones, con base a diversas estrategias financieras: Secretaría de Finanzas.**

San Luis Potosí como Entidad federativa fue observada positivamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las Calificadoras de Valores, lo que significa que sus condiciones financieras son óptimas para salir al mercado a subastar deuda pública para proyectos de inversión de infraestructura sin ningún inconveniente, manifestó Salvador González Martínez, titular de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

Precisó que se buscan las mejores opciones para generar inversión en materia de desarrollo económico en las cuatro regiones del Estado, en lo cual se ha hecho un buen trabajo en lo que va del nuevo Gobierno, obteniendo economías y trabajos de gestión para recibir recursos extraordinarios principalmente de devoluciones de impuestos, lo que ha beneficiado las finanzas del Estado; así mismo, se evalúan alternativas bancarias para fortalecer el programa de infraestructura, impulsado por el Gobernador Ricardo Gallardo Cardona.

Respecto a las condiciones financieras actuales en el país, el funcionario expresó que el alza en la tasa de interés impacta directamente en el costo del servicio de la deuda, pero no tanto en la contratación de un nuevo financiamiento; toda vez que lo que se negocia como tal en un contrato de largo plazo es la sobretasa de interés, es factible que al encontrarse alta la tasa de interés de referencia, los bancos estén más interesados en colocar sus recursos en créditos a gobiernos en lugar de créditos a empresas, lo que podría favorecer el que la sobretasa sea inferior a lo esperado.

Otro de los términos que se negocia en un crédito es el plazo y la forma de pago: si en el corto plazo la tasa de interés de referencia es muy alta, se puede alargar el plazo y/o hacer amortizaciones más pequeñas a fin de mantener el costo del servicio de la deuda dentro de lo presupuestado, así mismo se pueden contratar coberturas de tasa a fin de no estar sujetos a las variaciones de la misma.

El secretario de Finanzas puntualizó que la contratación de un crédito se encuentra en análisis y revisión de acuerdo a las estrategias financieras aplicadas por la administración estatal, así como con la valoración del respaldo de la federación y acciones que se ejecuten en materia de ahorros y recuperación de recursos a través del programa de fiscalización.